

LA UNION

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50 «

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año IX

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 4 de Marzo de 1915

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 428



EL SEÑOR

D. Francisco Mayor Pérez

FALLECIO EN SANTO DOMINGO (AMÉRICA) EL 27 DE ENERO ÚLTIMO

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligida esposa D.^a Rosario Sacristán; hijas Antonia y Carmen; hermanos, D. Santiago, D. Antonio (ausente), Evarista y Mariana (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Tienen el sentimiento de comunicar á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplicándoles oraciones por el eterno descanso del alma del finado, favor que agradecerán.

Marzo de 1915

AVISO

BANCO DE ARAGÓN (Sucursal de Jaca)

Se pone en conocimiento del público, que los cupones correspondientes á las Deudas Interior y Amortizable 4 por 100, se descuentan UN MES antes de su vencimiento, sin aumento de comisión, y los del Amortizable 5 por 100, con QUINCE DIAS de anticipación.

Horas de Caja: De 9 y 1/2 á 1 y de 3 á 5.

Interesante

Nuevamente rogamos a todos aquellos de nuestros suscritores de fuera de Jaca que se hallen al descubierto en el pago de sus abonos procuren cancelar cuanto antes sus débitos, pues los atrasos nos originan grandes trastornos en la administración.

EL LIBRO BLANCO INGLÉS Y LA CAUSA DE LA GUERRA

El 19 de Febrero vió la luz pública el LIBRO BLANCO INGLÉS, en el que figuran documentos de importancia, que darán lugar a sin-

número de comentarios, de críticas y sorpresas.

Para los que rotundamente aseguran que la causa del actual conflicto Europeo es sola del Kaiser, extractaremos algunos párrafos de la carta que M. Poincaré dirigia a Jorge V el 31 de Julio,

«De todas las noticias que llegan hasta nosotros, parece desprenderse que si Alemania tuviera la certeza de que el Gobierno inglés no intervendría en un conflicto en que Francia estuviera comprometida, la guerra sería inevitable; y por otro lado que si Alemania tuviera la certeza de que la Entente cordiale se afirmaría, llegado el caso, en los campos de batalla, habría las mayores probabilidades de que la paz no sería turbada.

Creo que dependen del lenguaje y conducta del Gobierno inglés las últimas posibilidades de una solución pacífica.»

Y poco después insistía M. Poincaré.

«Tengo la profunda convicción de que en la hora actual cuanto mayores pruebas de unión den Inglaterra, Francia y Rusia en su acción diplomática, mayores serán las esperanzas de la paz.»

Ciego ha de ser quien en tales líneas no lea al par que un miedo

horrible a Alemania, un gran deseo de evitar la guerra.

Pedia Poincaré respuesta clara y terminante; suplicaba con insistencia a Inglaterra definiese su conducta, e hiciera pública su decisión para que Alemania se convenciera de que la Entente cordiale se afirmaría en los campos de batalla.

Pues bien; he aquí la respuesta de Jorge V.

«Personalmente hago todos los esfuerzos para encontrar una solución que permita, por lo menos, diferir las operaciones militares activas y dé a los Gobiernos el tiempo suficiente para discutir entre ellos con calma. En cuanto a la actitud de mi país LOS ACONTECIMIENTOS CAMBIAN TAN RÁPIDAMENTE, QUE ES IMPOSIBLE PREDECIR LO QUE OCURRIRÁ.»

Como se vé, esta respuesta lo deja todo más ambiguo que antes. Inglaterra no promete nada a Francia, y la abandona a la duda de si confirmaría la Entente en el campo de batalla, o la traicionaría; reclama en una palabra su libertad de acción libre de compromisos, y deja perplejo a Poincaré.

El 5 de Agosto Inglaterra declaraba la guerra a Alemania. ¡Si el 1 de Agosto hubiera hablado como habló el día 4, cuántos ríos de sangre se hubieran evitado!

Pero Inglaterra, que esperaba poder aplastar á su rival con la acción mancomunada de la Entente, temía no poder realizar sus aspiraciones, si francamente proponía sus designios. Por eso, como dice Bernard Shaw en el famoso opúsculo que ha recorrido el mundo entero, constando en las altas esferas que Alemania no aceptaría la guerra si Inglaterra luchaba al lado de Rusia y Francia, el gobierno inglés siguió una política oscura y ambigua, queriendo vencer a Alemania de que nada le ligaba con Francia, y que no tomaría parte en el conflicto a no surgir algo imprevisto e inevitable. Y no bien estalló la guerra el 2 de Agosto, juzgando inevitable la ruina de Alemania, hace su declaración de guerra, que quizá hoy hubiera evitado a todo trance ante las fatales consecuencias con que para el reino unido se desarrolla la campaña.

Así discurre Shaw en su famoso opúsculo, y así discurren los que con sereno juicio analicen los documentos del LIBRO BLANCO INGLÉS.

¡Como ha publicado Inglaterra cartas tan comprometedoras!

G. F.

DE LA VIDA CORRIENTE

ANOMALIAS

Forzosamente hay que decir algo de la inmensa catástrofe que hace vestir de luto media humanidad, de la lucha más horrible e insincera que registran los anales de los tiempos: al huero graznar de los sofisticadores de la ciencia y pregoneros de las excelencias del humanitarismo habíanse acabado estas explosiones del odio internacional por obra y gracia de los esfuerzos colectivos que erigieran en El Haya, el Palacio de la Paz, nuevo templo de Jano cerrado por manera inviolable ante el mútuo y universal asentimiento diplomático.

Era bastante a lograr tal fin, utopia irrealizable en todo tiempo, la simple deposición de las codicias nacionales y su ratificación expresa en sendas conferencias apodadas "pacifistas"; lograríanse de esta suerte grandes y felices resultados pues diestra y mesuradamente aplicado el remedio habia de ser panacea maravillosa que relegase al olvido las cruentas luchas de los hombres; veíanse estas a lo lejos como algo que pasó a la historia y que andando los tiempos referiría el abuelo al llegar el invierno en la paz del hogar, a sus nietos como una de tantas añejas leyendas que él a su vez escuchó de labios del suyo cuando era como ellos, codicioso el oído y espantada pupila de asombrado; era el total e irremediable fracaso de las doctrinas moralistas de Cristo, que para nada ni en ningún caso precisábanse tener en cuenta por lo que holgaba incluso la cortés invitación a estos Consejos de la Paz, de su Representante legítimo en la tierra, El, que tantas veces la obtuvo con la sola fuerza de su autoridad moral y de su caridad inmensa....

Ya compás de esta labor pacifista, chillonamente pacifista, aumentaban los Estados sus medios guerreros, gravando con cifra elevadísima sus presupuestos ya ruinosos, estupendos; el "si vis pacem para bellum", habíase convertido en norma de conducta y he aquí que a despecho de tratados y adhesiones, esperaban arma al brazo la chispa que iniciase el incendio, presto a convertir el mundo entero en campo de batalla, visión apocalíptica que espanta y enloquece por sus inmensas gigantescas proporciones y sus absurdas consecuencias trágicas.

**

La suerte de las sociedades está copiada en la de los individuos, sus componentes; si son estos felices y pacíficos, pacíficos y felices son aquellas: si por el contrario son los individuos belicosos o desgraciados, desgraciados o guerreros son las sociedades: la lucha del individuo con sus pasiones presenta caracteres variadísimos, pero constantes, periódicos, fatales; y roto el freno de la fé cristiana desbórdanse asolantes y terribles en busca de algo que no encuentran, que no pueden encontrar; la felicidad no es de este mundo y su persecución es la lucha estéril e infecunda.

Las sociedades tienen también sus pasiones y viven en continua lucha con y por ellas; la historia nos presenta ejemplos múltiples de esta lucha, que se repiten con exacta periodicidad: y cuando los pueblos abandonaron el camino recto y olvidaron sus deberes, no tardaron en sucumbir á la pesadumbre de sus apetitos, hundiéndose en el lodo de la inmoralidad y de la corrupción, del desenfreno y la impiedad: secuela inevitable de este estado de cosas es la guerra, la misma locura sin freno, el furor insano, la expansión violenta de los instintos de fiera, dormidos pero no apagados, sumidos en letargo, no abatidos.

" "

El fracaso de las teorías humanitarias y pacifistas es completo é irremediable: como toda obra de intención recta, encerraba gérmenes de algo grande y hermoso, sin embargo habia en ellas falta de sinceridad y una gran desconsideración á las doctrinas cristianas que por sí solas tienen virtud suficiente para conseguir, rectamente observadas, la paz del espíritu en los hombres, y la paz del amor entre los pueblos; sin ellas seguirán destrozándose, inhumanos, las naciones y los hombres en luchas despiadadas y cruentas, despreciando, insensatos, los preceptos de la sabiduría cristiana única fuente del amor sincero y germen único de la paz perfecta....

Ved aquí pues, la anomalía incomprensible, y la ceguera criminal, culpable, empeñados en negar la verdad que luce con brillo irresistible, gritase muy fuerte de pacifismos, de propósitos humanitarios y fraternos y entre tanto prosigue su labor nefanda el odio universal y el si vis pacem....

Kiu-tho

Jaca y Marzo 1914

RAPIDA

ESPEREMOS...

Donosamente, como niña que se abre a la vida de primavera, apareció el mes de marzo, después de dejar enterrados en blanca fosa de nieve y de hielos, a sus hermanos antecesores en el año.

Limpio el arco inmenso de cielo, con tenue brisa de besar femenino y una fina lluvia de oro cayendo como fecundación prodigiosa del astro-rey, fué el despertar gozoso del nuevo mes, que, escapándose del recio castillo del viejo Cronos, hendió con la quilla triunfadora de la esperanza, el mar bravío de la vida

Una vez más la eterna paradoja, muestrario de nuestra existencia, nos azota fuertemente con espelonazos crueles de realidad.

Sobre campos yertos de nieves, sobre tierras empapadas en sangre y lleno el aire de hálitos de muerte y fragores de lucha, triunfalmente, cual nueva figura de Samotracia, surge al mundo, cual heraldo de dichas primaverales, el nuevo mes que, a juzgar por sus galas y encantos, habrá de traernos también

la paz y el perdón en un abrazo que rodeando al mundo, nos haga sentir el dulce sentimiento del amor fraternal.

J. P.

La reglamentación que por las autoridades germanas se ha hecho del consumo de las subsistencias, se ha tomado por parte de la prensa como signo de pobreza y de escasez de alimentos, pero no han querido ver el tacto, la previsión y el espíritu gobernante de que tan faltos están en muchos países.

INTERESANTE

Rectificación del Censo Electoral de 1915

Habiendo acordado la Junta Central del Censo electoral que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, se dá a conocer al público lo siguiente.

Que las personas que no figuren en las listas vigentes del Censo electoral y se consideren con derecho a ser electores, pueden pedir su inclusión presentando en la oficina provincial de Estadística.

1.º «Una certificación» del juez municipal correspondiente de haber cumplido veinticinco años de edad o de que los cumplirá antes del 6 de Mayo de este año.

2.º «Otra certificación» del alcalde del correspondiente Ayuntamiento de llevar en el Municipio dos o más años de residencia.

Cuando se trate de individuos que no figuran en el padrón municipal, bastará que el alcalde certifique «bajo su responsabilidad» que le consta que el interesado lleva dos o más años de residencia en el Ayuntamiento ó que el juez respectivo certifique que, ante su autoridad, dos vecinos han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento, aunque no figure en el padrón municipal, y que conoce como tales vecinos á los firmantes de dicha diligencia ó que éstos han justificado que figuran empadronados en el último padrón municipal.

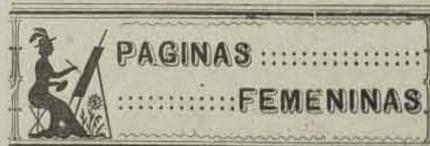
Esta reclamación de inclusión puede también presentarse ante la Junta municipal del Censo electoral desde el 21 de Abril al 5 de Mayo del presente año, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales.

Las que se presenten en la Sección provincial de Estadística se harán hasta el día 15 de Abril de 1915.

Huesca 20 de Febrero de 1915.—El jefe de Estadística, Pedro L. Basal.

El general Hinderburg, va a ser en breve trasladado al teatro occidental de la guerra.

¿Qué pasará con la llegada del nuevo caudillo?



Nuestra tirana

Como no podía menos de suceder, al fin el buen gusto y la estética han triunfado de la ridiculez y de la nota exage-

rada. Aquellas faldas ceñidas, justisimas que imposibilitaban el libre movimiento de las piernas y hacían asemejarnos a lindos pájaros saltones, han desaparecido para dar paso a otras más amplias, de pliegues elegantes y corte sencillo y cuyas ondulaciones suaves aumentan gracia a los cuerpos que envuelven.

Los colores preferidos son los enteros y lisos dentro de la gama de azules y grises, siendo también de gran novedad una tela de cuadritos menudos—blancos y azules, negros o grises—con adornos de colores vivos que armonicen con el fondo.

Las levitas vuelven a ser entalladas que denotan distinción y elegancia como ninguna, de breves pliegues ondulantes y un poco levantadas por detrás.

" "

Vuelve a resucitarse la moda pagana de la pulsera en la pierna—preferentemente en la izquierda—lisa, de oro o platino destacada fuertemente sobre una media de color obscuro, morado, granate o azul, que se deje entrever por algún pliegue muy recatadamente abierto de la falda.

" "

En cambio es de muy mal gusto el empleo de las restantes joyas aun en los trajes de teatro, comida, etc. Se sustituyen por un leve hilo de platino á manera de collar amplio que lleve engarzado una gruesa perla y que a ser posible haga juego con otras dos colgargas igualmente de un hilillo a manera de pendientes.

" "

Mot de la fin.—Según las últimas noticias de la prensa, han llegado a los campos de batalla de Francia, numerosas sufragistas inglesas, organizadas militarmente y que serán empleadas en los servicios de telefonía y telegrafía, estafetas de correos, transmisión de órdenes, etc., de los ejércitos aliados.

Será de ver el empeño y cuidados que pondrán en su cometido como primer ensayo formal reglamentado en que las mujeres toman parte conquistando puestos hasta ahora reservados al sexo fuerte.

ALFA

NOTAS RELIGIOSAS

Nuestro amadísimo Prelado, ha publicado su tercera pastoral, El documento que hoy, con motivo de la Santa Cuaresma, dirige a sus diocesanos, une a su erudición y galanura de estilo, consejos sapientísimos sobre el Sacramento de la Penitencia que es el tema que desarrolla. Con edificante celo exhorta a los fieles a la confesión y manifiesta elocuentemente los frutos espirituales que de la Penitencia se derivan.

Con abundantes citas históricas demuestra, cómo en todos los tiempos la confesión ha sido fervorosamente guardada por los católicos que tienen plena conciencia de sus deberes y obligaciones.

Sobre este particular, leemos en el capítulo VI de tan brillante Pastoral.

“Ya en tiempo de los apóstoles, después de la gloriosa ascensión del Señor á los cielos, comenzó a administrarse el sacramento de la penitencia, según se



D.ª MARIA LAVEDAN JALLE

FALLECIO EN JACA EL 8 DE MARZO DE 1914

recibidos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hermano Severo; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y relacionados oraciones por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia a la Misa-Aniversario que en sufragio de la misma, se celebrará el lunes 8 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral, después de los Divinos Oficios, favor que agradecerán sinceramente.

Marzo de 1915

refiere en los Hechos de los Apóstoles de los fieles que: *iban a arrojar a los pies de los Apóstoles para confesar sus culpas*; y en las catacumbas, entre los monumentos de los siglos primeros, que con su mudo lenguaje, pero elocuentísimo, nos dan a conocer lo que los fieles de la naciente Iglesia creían y practicaban se encuentran pinturas representando a Cristo dando esta potestad a los apóstoles y a estos absolviendo a penitentes encadenados por el pecado, cuyas cadenas se quiebran al confesarse, sillas-confesonarios en lugares oscuros y retirados, en las que se sentaban los sacerdotes para oír las confesiones; verdaderos confesonarios, que ya aparecen en iglesias de Inglaterra e Irlanda en el siglo XI, para tormento de los mismos protestantes, que dicen fué inventada en el siglo XIII; actas de mártires, en las que consta se confesaban en las cárceles y pedían la confesión y la absolución antes de recibir el martirio. Prolijo trabajo sería aducir documentos sacados de las obras y escritos de los Santos Padres de todos los siglos en confirmación de la verdad del sacramento de la penitencia y la confesión sacramental formando parte de él; pero no resistimos la tentación de copiar a S Cipriano que dice: «Confiese cada uno, os ruego, su pecado, mientras está en este mundo, mientras puede ser escuchada su confesión, mientras la satisfacción y remisión, hecha por el sacerdote, es grata a Dios» a San Jerónimo que escribe, «El presbítero y el Obispo, cuando, en cumplimiento de su cargo, oyen la variedad de pecados, saben a quien han de ligar y a quien han de absolver:», a San Agustín que enseña: Nadie diga yo hago penitencia en secreto a Dios, bastando que el que me ha de perdonar conozca la penitencia que hago en el fondo de mi corazón. Si así fuese, sin razón habría dicho Jesucristo: lo que desataréis en la tierra será desatado en el cielo; y sin razón hubiera confiado las llaves a su Iglesia. Por consiguiente no basta confesarse con Dios, es preciso hacerlo con los que recibieron de El poder de atar y desatar. Hermosísimas palabras que parecen escritas expresamente contra los herejes y muchos cristianos de nuestros días, que se dicen y blasonan de tales, y, tratándose de confesión, luego salen con la cantinela; yo ya me confieso con Dios, y esto basta.»

En los ejercicios cuaresmales de la semana última el P. Mayor ha desarrollado los siguientes temas:

De la Fé

«No obramos contra la razón cuando

creemos las verdades que la superan, pues entonces nos fiamos en la veracidad de Dios.»

Desenvuelve el orador las 3 principales objeciones que presenta el incrédulo: 1.º, que no se debe creer sino lo que se ve. 2.º, que para no engañarse es mejor tomar el partido de no creer en nada, y 3.º, que no se debe creer lo que la razón no puede llegar a comprender; esta última que parece la más fuerte la combatió el P. Mayor apoyándose que también hay misterios en el orden natural que no podemos explicar y de aquí no se deduce su no existencia.

Toma por tema las palabras de Isaías, capítulo 58-v. 1.º. «Clama, no ceses, como trompeta alza tu voz, y declara a mi pueblo sus maldades y a la casa de Jacob sus pecados.»

Como consecuencia de lo expuesto en la Dominica anterior, esto es: Que Jesucristo, como verdadero Dios, tiene absoluto y legítimo poder para imponer leyes a los hombres, se lamentó el orador de la general prevaricación de nuestros actuales tiempos, tanto en el individuo y en la familia, como en la sociedad, cuya transgresión (de la ley) Dios castiga con las calamidades que todos estamos presenciando.

Para los días 16 17 y 18 tiene proyectado el Ilmo. Sr. Obispo dar conferencias para mujeres. Estos actos de los que oportunamente nos ocuparemos con más extensión terminarán con solemne comunión general que se celebrará el 19, festividad de San José.

NOTAS MILITARES

Para incorporarse al fuerte de Coll de Ladrones se encuentra en ésta el Médico provisional D. Luis Martín Gromas.

—En permuta han sido destinados los Capitanes de Infantería D. Fernando Bretón Prollezo del Regimiento de Galicia al de Melilla y el de este cuerpo D. Luis Chacón Lozano, al de Galicia.

—Se ha ampliado el plazo para hacer efectivo el tercer plazo de reducción del tiempo en filas a los individuos del remplazo de 1912 y el segundo a los de 1913 que no lo hubiera efectuado para poderlo hacer antes del 2 de Junio actual.

—El practicante civil de 3.ª D. Honorio Sanz Ferrer, que durante mucho tiempo estuvo agregado a esta farmacia militar y que fué destinado a la

farmacia número 5 de Madrid, ha sido nuevamente destinado a la de Guadalupe.

—Se ha concedido la vuelta a activo al capitán de Infantería, de reemplazo en la 1.ª Región, D. Genaro López Pallás.

EDICTO

D. Alberto Laplana Cajal Juez municipal ejerciente funciones de primera instancia de Jaca y su partido.

Por el presente se anuncia el fallecimiento sin testar de Doña Apolonia Pueyo y Marín, vecina que fué de esta ciudad y que falleció en la misma el día cinco de Noviembre último; que en virtud de dicha defunción intestada, D. Victoriano Estallo Lacosta marido que era de aquella, ha promovido expediente de abintestado en súplica de que se le declare único y universal heredero de la referida Doña Apolonia Pueyo y Marín; y se llama a los que se crean con igual ó mejor derecho a heredarla para que dentro del término de treinta días, á contar desde su inserción de este edicto en los semanarios de esta población *El Pirineo Aragonés* y *LA UNION*, comparezcan a ejercitarlo ante este Juzgado, previniéndose a los que no se presenten les parará el perjuicio legal consiguiente.

Dado en Jaca a dos de Marzo de mil novecientos quince.

Alberto Laplana, Por mandado de su señoría *Victorián Avenán*

Garnet de sociedad

Procedente de Madrid y para asistir á la boda de su hermano el ilustrado Capitán del Regimiento de Galicia número 19, D. Enrique Bayo Lucia, ha llegado á ésta el Capitán de Estado Mayor, afecto a la plantilla de la Escuela de Aviación, D. Alfonso Bayo, y es esperado con el mismo objeto el que durante mucho tiempo ha pertenecido a esta guarnición como Capitán, hoy Comandante de la Caja de Barbastro, Don Román Olivares.

Sean bien venidos.

Gacetillas

El día 6 del presente mes de Marzo, se celebrará en Madrid la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública entre las oficinas de Correos de Jaca y Ansó; como conducción principal, y entre los de Berdún y Venta de Sigües, como hijuela de la primera, bajo el tipo de 6,785 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que esta de manifiesto en las Administraciones de Huesca y de Jaca, en las cuales, así como en la Dirección General del Ramo, se admitirán proposiciones hasta el día 1.º del citado mes de Marzo.

Según vemos en la prensa, en el inmediato balneario de Panticosa una avalancha de nieve precipitada desde las montañas que rodean aquel establecimiento ha causado daños de importancia especialmente en el casino, matadero, hotel de la pradera y casa de correos.

Afortunadamente no se han registrado desgracias.

En Huesca ha causado gran revuelo las determinaciones que el Gobernador civil adoptó con las mujeres de Lanaja que se trasladaron a aquella capital para en manifestación respetuosa y pacífica solicitar de los poderes públicos, ante su representante, solución a la espantosa crisis económica porque atraviesan.

El Porvenir que protestó enérgicamente de la conducta seguida por el gobernador con las manifestantes, fué denunciado y como consecuencia de esta denuncia se ha dictado auto de procesamiento contra los brillantes periodistas Carmelo Pérez y Julio Lafuente, redactores del citado diario.

Lamentamos el percance ocurrido a tan distinguidos compañeros y vivamente deseamos una favorable solución en su proceso.

La benemérita de Canfranc dice que días pasados y cuando se hallaban vigilando la carretera de Francia, al llegar al kilómetro número 170, perteneciente al término municipal de Canfranc oyeron un gemido procedente de la parte del río Aragón.

La Guardia civil en unión de los vecinos Alfonso Cervero Fernández y José Sánchez Belio, dirigiéronse hacia el lugar de donde partían las voces y encontraron un sujeto tendido que no articulaba palabra alguna a consecuencia del frío que sufría.

Fuó extraído de la corriente del río Aragón y transportado al cuartel de la Guardia civil.

Inmediatamente se puso en conocimiento del médico D. Manuel Martínez, quien prestó auxilio al paciente, recobrando el conocimiento a las dos horas. Después declaró llamarse Enrique Vallis Cortés, que contaba 22 años de edad y que era natural de Ibié (Alicante).

Dijo que en compañía de cuatro individuos mas se dirigían a Francia en busca de trabajo, pero que a consecuencia del enorme temporal de nieves que había reinado se desorientó el sujeto en cuestión y perdió de vista a sus compañeros. Dijo que debido al intenso frío que sufrió quedó desfallecido en la orilla del referido río.

El rasgo de la benemérita ha sido justamente elogiado por el vecindario, y el gobernador civil de la provincia también tiene en cuenta el hecho realizado por los guardias.

Como decimos ha recibido muchas felicitaciones el Cuerpo benemérito, a las que puede unir la nuestra.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 1.º del actual, ha salido premiado el número 2850 vendido en la Administración de esta Ciudad.

El problema de las subsistencias, preocupación nacional, también en nuestra ciudad empieza a plantearse amenazador.

Nuestro dignísimo alcalde preocupase y no poco de tan interesante asunto y a este objeto ha cambiado impresiones y tenido conferencias con los industriales que expenden los artículos de primera necesidad.

Los panaderos se han comprometido a fijar, como máximo los siguientes precios:

Piezas de pan de primera calidad de cualquier peso a razón de 50 céntimos el kilo.

Pan de segunda clase: 500 gramos, 25 céntimos; 1 kilo, 45 céntimos; 1 kilo y medio, 64 céntimos; 2 kilos, 84 céntimos.

Estos precios no podrán alterarse sin causa muy justificada y para ello se avisará a la alcaldía con ocho días de anticipación.

Bibliotecas gratuitas

para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

El Alcalde de Zalamea, (drama), por Calderón de la Barca.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, drama, por Lope de Vega.

La Gitanilla, (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa por Moratín.

Romancero general escogido

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del filósofo Rancio, (Padre Alvarado).

La verdad sospechosa, «comecía», por Alarcón.

El Idiote de Robledo, «novela premiada» por Menéndez Pelayo.

Cuentos de PATRIA, por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

Los periódicos más baratos de España

Por PTAS. 550 CADA AÑO recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y El Buen Libro*,

10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*.

10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*.

5 ejemplares mensuales de *Frailes y Monjas*.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Cortese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en provincia de _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a los

periódicos más económicos de España y desea recibir los doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 550, precio de suscripción a los periódicos.

Firma, _____

La mejor lejía líquida DE ESPAÑA

es la que se fabrica en **Jaca**, marca el «LEÓN» de **SALVADOR VALLE**

PRECIOS: A 15 céntimos botella de litro.

LA IMPERIAL

Confitería y Pastelería

Todos los viernes de cuaresma, Empanadas de Merluza, Langosta y Salmón. Fianes y Mantecadas.—Gran variedad en pastas finas elaboradas con manteca de vaca.—Almendras tostadas diariamente.—**Mayor, 12, y Carmen, 1**

PARA LA CUARESMA

Se han recibido bacalao de Escocia, Noruega y Truchuela, muy frescos, y superiores.

Conservas: sardinas en aceite; bonito, atún, besugo; pimientos morrones, tomate, espárragos, guisantes, judías verdes, alcachofas, albicoques y melocoton.

arroz especial **PAELLA**

CHOCOLATES SUPERIORES PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

COMERCIO DE **JOSÉ LAGASA IPIENS** Mayor, 28, JACA

SE ARRIENDA el segundo piso y tienda de la calle Mayor, núm. 16.

Darán razón en el principal del mismo.

Sabañones

Cura maravillosa infalible y rápida usando el tópico del Dr. Gilkens. Una pta. frasco.

Depositario Francisco García.—Jaca.

POSTALES DE LA NEVADA

Se halla a la venta un inmenso surtido en el COMERCIO de JOSÉ LAGASA IPIENS.

Mayor 28 JACA

Toda persona de buen gusto y exquisito paladar, debe probar el **Chocolate** de **Salvador VALLE**

en la seguridad de que ha de quedar verdaderamente sorprendido al notar su finura y riquísima calidad por estar elaborado a base de cacao de primera, huevos frescos y leche riquísima, todas las clases que elabora, llevando más ó menos cantidad de dichos componentes según precio. Se elaboran de 4, 5 y 6 reales libra.

A todo comprador de nueve libras en adelante, se le hace un regalo práctico.

SU DESPACHO, CARMEN, 27, JACA

VENTA

Se pone en conocimiento del público, que desde la fecha se venden cuantas sillas y mesas existen ed el antiguo Café de LA AMISTAD (Puerta de San Francisco).

Leche de Burra

Se servira a domicilio dando aviso en la Calle de las Cambras núm. 9.

Carrero

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.

Especialista en enfermedades de la boca, (opera sin dolor).

TRABAJOS.—Aparatos artísticos en oro, sistema Wridgework, fijos. Dentaduras completas y parciales a precios muy limitados.

Estará en Jaca los días 21, 22 y 23 del actual, hospedándose

LA INTERNACIONAL

desde la fecha se servirá a domicilio riquísima y pura **Leche de Vacas** LEOHEH DE VACAS avisando en la PLAZA DE SAN PEDRO, núm. 5, primer piso y en casa de TEGEL, CASA LA COMPRA. También se servirá de una vaca sola para niños y enfermos, (garantizando su pureza).

Gramófono. Se vende uno en buen estado, con 45 discos dobles. Razón en esta imprenta.

ANTIGUA PESCADERIA

de Julián Coro

El dueño de este Establecimiento hace saber al público que se recibe todos los días, como siempre, extenso surtido en pescados frescos, como también encargos para clases especiales.

Aunque esta Casa no pregona los pescados, ruega a su numerosa clientela, que vea las clases y los precios expuestos diariamente en la pizarra.

CALLE DEL CARMEN, NUM 9

BANCO DE ARAGÓN

(SUCURSAL DE JACA)

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el Extranjero.

Cartas de crédito.

Giros telegráficos,

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos en cuenta corriente con garantía de firmas o de valores cotizables

Depósitos en custodia de toda clase de valores

Apertura de cuentas corrientes a la vista abonando 2 por 100 de interés anual.

Imposiciones a 3 meses, 2 y medio por 100 de interés anual.

Imposiciones a 6 meses, 3 por 100 de interés anual.

Imposiciones a un año, 3 y medio por 100 de interés anual.

Este Banco facilita a sus cuenta-correntistas todo clase de transferencias, cheques y traslados de fondos sobre todas las capitales y pueblos de importancia.

CAJA DE AHORROS.—A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan intereses a razón de 3 por 100 anual.